

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

ELSA GALARZA CONTRERAS
Ministra del Ambiente

1527633-5

AMBIENTE

Designan Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú - IGP

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 002-2017-MINAM

Lima, 31 de mayo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 136 se aprobó la Ley del Instituto Geofísico del Perú – IGP, organismo que tiene por finalidad la investigación científica, la enseñanza y la capacitación, la prestación de servicios, y la realización de estudios y proyectos; en las diversas áreas de la geofísica;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, dispone la adscripción del Instituto Geofísico del Perú – IGP, como organismo público ejecutor, al Ministerio del Ambiente;

Que, encontrándose vacante el cargo del Presidente Ejecutivo del IGP, corresponde designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Legislativo N° 136, Ley del Instituto Geofísico del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor HERNANDO JHONNY TAVERA HUARACHE, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú – IGP.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra del Ambiente.